



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250

Sub-sede: Medrano 90

Ramos Mejía., La Matanza

Te:+54 011 4658-6285

CARRERA: Profesorado de HISTORIA.

PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA: Espacio de la Práctica I

DOCENTE Aguirre Goddard, Facundo

HORAS DE CLASES SEMANALES 2hs

FUNDAMENTACIÓN

La concepción de la Práctica como Eje Vertebrador de la Formación Docente, se concreta en la configuración de un Espacio Formativo articulador de toda la propuesta: el Espacio de la Práctica Docente. En este convergen, en una concepción integradora de la acción pedagógica, todos los conocimientos y competencias que los alumnos adquieren durante su formación. La Práctica Docente supone la inserción del alumno en la realidad escolar, a la que llega con referentes teóricos con los que puede confrontarla. En la acción pedagógica, descubre facetas insospechadas de la realidad, situación que lo induce a retornar a los marcos teóricos con la necesidad de su revisión y complejización o bien al replanteo de su práctica. Al futuro docente se lo forma para practicar la teoría y teorizar sobre la práctica en dialéctica constante: ésta es la concepción de la práctica como praxis. Desde este Espacio se concibe a la tarea en el aula como una de las dimensiones de la práctica docente, pero no la única y -mucho menos, la excluyente. Por el contrario, forma parte de las prácticas institucionales y contextualizadas socialmente, con lo que adquiere su configuración de práctica social.

La práctica supone reflexión, no es el “puro hacer”, sino que los procesos reflexivos que se despliegan en torno a ese “hacer” son parte constitutiva de la misma. Esta idea pone en discusión el supuesto de que “solo hay prácticas cuando vamos al territorio”, por lo tanto, en la medida en que no haya presencialidad, no habría prácticas. A partir de la experiencia que transitamos, sostenemos que hoy también hay prácticas educativas que ocurren en un contexto nuevo y diferente, que nos invita a pensar y desplegar ese trabajo reflexivo y crítico, no solo desde las teorías y conocimientos de los otros campos curriculares con los que se articula, sino también desde los contenidos propios del Campo de la Práctica Docente. La inserción progresiva de los estudiantes en contextos socio educativos que proponen los DC moviliza tanto los conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares como también los específicos de la formación en la práctica, que poseen sus propios contenidos de enseñanza: “la mirada, la escucha implican un saber a construir”, un saber que se construye a través de procesos reflexivos.

Los Lineamientos Curriculares Nacionales (Res. CFE N° 24/07) establecen que los distintos planes de estudio, cualquiera sea la especialidad o modalidad en que forman, deberán organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento con el propósito de lograr una formación integrada y comprensiva, tanto en lo atinente al referente disciplinar como a las modalidades didáctico-metodológicas elegidas: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Formación en la Práctica Profesional.

El propósito del Campo de la Formación General es ofrecer un marco conceptual y categorial común a la formación, que permita analizar y comprender el contexto del trabajo docente desde diversas perspectivas: histórica, política, social, filosófica, pedagógica, didáctica y psicológica. Los conocimientos que lo integran provienen de distintas disciplinas (filosofía, historia, pedagogía, sociología, didáctica, política, educativa, tecnología, psicología educacional). Cada una de ellas aporta marcos conceptuales, perspectivas, modos de pensamiento, modalidades de abordaje. El diseño curricular pretende dar cuenta de diversos grados de interacción y aportes entre disciplinas que confluyen en la formación de docentes para la Educación Secundaria que puedan pensar la tarea de enseñar como una actividad situada y contextualizada tanto ética, política como pedagógicamente.

El Campo de la Formación General permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto, que favorece no sólo la comprensión de los macrocontextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también de las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica del Nivel. Es decir, se espera que dicha perspectiva integral permita a los docentes comenzar a construir una mirada profunda sobre las características específicas de la Escuela Secundaria y el oficio de enseñar en la misma.

El Campo de la Formación General se propone, además, brindar aportes que permitan al docente pensar y reflexionar sobre sus prácticas. La importancia de la construcción social del conocimiento en las prácticas de enseñanza requiere de la comprensión de los contextos y las dimensiones complejas que intervienen. Para lograr esta comprensión son necesarios marcos conceptuales e interpretativos y conocimientos sistemáticos. Se destaca que este campo presenta dichos marcos interpretativos para la comprensión de los fundamentos de la profesión y recupera, a su vez, saberes con anclaje en las demandas sociales actuales.

Diversos espacios curriculares pretenden incidir en las disposiciones subjetivas de los estudiantes desarrollando la sensibilidad a diversas expresiones y experiencias culturales y fortaleciendo la capacidad comunicativa. Ejemplo de ello es la concepción de la diversidad entendida como un elemento constitutivo de un aula y no como una excepción a la que hay que atender. Las unidades curriculares de este campo se desarrollan a lo largo del trayecto formativo (cuatro años de la formación académica) ofreciendo los marcos disciplinares y conceptuales sustantivos para comprender la complejidad del hecho educativo y asumir los desafíos que implica la profesión.

El Campo de la Formación Específica aporta a los futuros docentes una visión interpretativa y conceptual del fenómeno educativo. Al mismo tiempo, los espacios curriculares que lo integran brindan herramientas para orientar las decisiones didácticas del proceso formativo. Dichas decisiones se vinculan con: el diseño y la puesta en marcha del plan de enseñanza, la selección de los contenidos, el aprovechamiento de las actividades y de los desempeños de los estudiantes, los criterios y tipos de evaluación, el uso del tiempo y de los espacios.

El Campo de la Formación Específica tiene como propósito principal brindar aportes para conocer y comprender la especificidad de la enseñanza en la Educación Secundaria y de los campos disciplinares para los cuales se destina la propuesta curricular. Está organizado por un conjunto de unidades curriculares que brindarán oportunidades para el tratamiento sistemático de las teorías, metodologías y procedimientos vinculados al proceso de enseñar.

Las unidades curriculares se plantean como un trayecto continuado a lo largo de toda la formación e incluyen instancias de diálogo, intercambio y articulación con el Campo de la Formación General y de la Práctica Profesional.

En el Campo de la Formación en la Práctica Profesional, a través de las distintas instancias que lo integran, se plantea como propósito garantizar, a través de dispositivos e instancias específicamente diseñadas, que los futuros docentes integren y adquieran las capacidades necesarias para el desempeño en las instituciones educativas. A lo largo de este campo se reactualizan y se integran conocimientos y habilidades alcanzadas en los otros dos campos (CFG y CFE), al tiempo que, se adquieren herramientas específicas vinculadas a las prácticas docentes en contextos reales que interpelan y retroalimentan los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A su vez, este campo ofrece a los estudiantes, oportunidades para desnaturalizar la mirada sobre la escuela secundaria, y brinda herramientas para analizar y comprender la historicidad de las prácticas escolares y sus posicionamientos éticos y políticos.

Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito escolar. El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizarán a partir del uso y aprovechamiento de categorías teóricas que contribuyen a hacer más inteligible la realidad educativa. Se incluyen distintas instancias y momentos, cada uno de ellos con un objeto de estudio y propósitos de enseñanza que darán sentido a la existencia del mismo en una unidad de sentido mayor: el campo de la práctica. El último trayecto formativo de este campo está reservado para la residencia docente en contextos escolares diferentes, con especial atención al ejercicio profesional.

Es necesario reconocer los atravesamientos institucionales y contextuales más amplios que marcan la tarea de enseñar, reconocimiento que debe ser objeto de análisis en diferentes

instancias del proceso de formación. Estas consideraciones conducen a discriminar y clarificar las intrincadas relaciones entre prácticas de la enseñanza y prácticas docentes, a partir de caracterizarlas como prácticas sociales y educativas históricamente determinadas. Asimismo, interpelar la construcción pedagógico-didáctica que se hace del sujeto de la educación secundaria, con la debida implicación de su subjetividad e identidad, que se incluyen en una historia y una trayectoria singular que requiere procesos de objetivación y posiciones reflexivas mediadas por la formación docente.

En la organización curricular y su secuencia a lo largo de los cuatro años de formación académica se plantean diferentes ejes que organizan, le dan una dirección y un sentido común a los espacios que se cursan en simultáneo. Cada año estará organizado en torno a un eje que articula los tres campos de formación y va dando sucesivamente especificidad a la formación:

- Primer Año: Sujetos y contextos de realización de las prácticas educativas
- Segundo Año: La construcción de la tarea docente en la escuela secundaria
- Tercer Año: La construcción de la tarea docente en el aula de Nivel Secundario
- Cuarto Año: La configuración de las decisiones didácticas: integración, intervención y reflexión.

CONTENIDOS

MÓDULO 1: Tratamiento de la información educativa

- Introducción al marco general de las prácticas docentes.
- Recolección, sistematización y análisis, según tipos, fuentes y circuitos de comunicación.
- Elaboración y aplicación de instrumentos de recolección.
- Análisis de variables, dimensiones e indicadores cuantitativos y cualitativos del Sistema Educativo.
- Lectura e interpretación de documentación y normativa.

MÓDULO 2: Análisis y explicación de situaciones educativas

- Aplicación de conceptos y procedimientos abordados en los distintos Espacios Formativos.
- Identificación e integración de variables contextuales en la elaboración de hipótesis explicativas.
- Detección de elementos facilitadores y obstaculizadores del aprendizaje, en los procesos de comunicación y convivencia.
- Interpretación de los vínculos entre los componentes del triángulo didáctico.

MÓDULO 3: Caracterización de las Instituciones

- Instrumentos para observar realidades educativas: La observación, la entrevista, la encuesta.

Fuentes primarias y secundarias de información. Producción de informes.

- Aproximación al conocimiento de la Organización del Proyecto Educativo Institucional.
- Identificación de culturas institucionales diferentes.
- Análisis de modelos de Organización y Gestión Institucional.
- Reconocimiento de: Roles y funciones. Formas de interacción entre los actores Modalidades de vinculación con la comunidad.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Construcción y utilización de instrumentos que permitan recabar información sobre el sistema educativo y la institución escolar.
- Conocimiento de los modos e instrumentos a través de los cuáles circula la información en las escuelas.
- Identificación de concepciones educativas que subyacen en las situaciones observadas en la institución, relacionándolas con los referentes teóricos.
- Análisis de la incidencia, en las situaciones educativas, de las variables contextuales y de los procesos de comunicación y convivencia.
- Reconocimiento de las características de las relaciones vinculares que se establecen entre los componentes del triángulo didáctico y de su incidencia en los aprendizajes.
- Identificación de diferentes culturas institucionales y del modo en que condicionan las Prácticas Pedagógicas.
- Comprensión de diferentes formas de Organización y Modelos de Gestión de Instituciones Escolares.
- Análisis de los roles, funciones y formas de interacción de los distintos actores institucionales entre sí y con la comunidad.
- Identificación de las finalidades, componentes y destinatarios del P.E.I.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

[1] Marco General de política curricular. Niveles y modalidades del sistema educativo. Resolución 3655/07.

[2] Diseños curriculares de Ciencias sociales de 1er año, Historia de 2 a 6to año. Construcción de la ciudadanía 1° a 3° año. Política y ciudadanía. Trabajo y ciudadanía,

[3] Resolución 587/11. Régimen académico de la Educación secundaria.

[4] Litwin, E. (2012). El oficio de enseñar. Condiciones y contexto. Buenos Aires, Argentina: Paidó

[5] Ley de educación provincial de Buenos Aires, 2006

[6] Siede, Isabelino; La educación política. Ensayo sobre ética y ciudadanía en la escuela. Bs.As.: Paidós, 2007, 256 pp. • Southwell, Miriam; Legarralde, Martín y María Ayuso; Algunos sentidos de la juventud en la conformación del sistema educativo argentino. En Anales de Educación Común, 2005. 232-238 pp

[7]Pablo Pineau.Inés Dussel. Marcelo Caruso: La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad, 2001.

[8]Paulo Freire: “Hacia una pedagogía de la pregunta”

[9]Maarten Simons. Jan Masschelein: Defensa de la escuela. Una cuestión pública. 2014

[10]Anijovich, Cappelletti, Mora y Sabell. : Transitar la formación pedagógica. 2009.

[11]Sandra Nicastro: Revisitar la mirada sobre la escuela.Exploraciones acerca de lo ya sabido. 2006, Horno Sapiens Ediciones

[12]Pablo Gentili: La exclusión y la escuela. El apartheid educativo como política de ocultamiento. Buenos Aires,Santillana, 2000.

[13]Elsie Rockwell: La escuela cotidiana. 1995.

[14]Frigeiro, Graciela - Poggi, Margarita - Tiramonti, Guillermina:Las instituciones educativas. Cara y ceca. Troquel. Buenos Aires.1992.

METODOLOGÍA,INTERVENCION Y ESTRATEGIAS DOCENTES.

La estrategia general del presente plan se formulará sobre tres momentos: el de reflexión e integración inicial que intentará enmarcar las distintas gravitaciones que imponen sobre la praxis docente la institución escolar concreta y contextualmente definida, el bagaje o “caja de herramientas” pedagógico-didáctico, la currícula o estructura específica y el alumnado concreto y contextualmente definido.

Durante el presente año se realizarán lecturas, análisis y disitintos formatos de elaboración de planos de análisis para la selección temática, escenarios y reflexión sobre distintas instancias e insumos del año 2022. En éste marco los encuentros, dentro de las instituciones de acogida, permitirán un intercambio integrador con vistas a la observación y el análisis que todo diagnóstico amerita.

En estos primeros encuentros se plantearán actividades centradas en lo teórico, en tanto

registro y evaluación de los presupuestos ideados y de los instrumentos disponibles. Y de seguimiento crítico de las valoraciones otorgadas a la eficacia de las prácticas ajenas. El que suscribe adoptará una tarea y rol de guía problematizador y de apoyo teórico con bibliografía y recursos que constan en los siguientes items, insistiendo en ejes de focalización: la multiperspectividad de la mirada, el esfuerzo didáctico, la necesidad de planes sólidos y a la vez flexibles, la necesidad de recursos didácticos y materiales con un ejercicio previo de agotamiento de las múltiples utilidades. .

El segundo momento comenzará con la observación, que se enmarcará en la formulación de informes y microclases y finalizará con la presentación de los mismos y su coevaluación. En esta etapa se propondrá una guía tutorial general que promueva el intercambio entre el grupo en función de sus valoraciones, presupuestos y producciones críticas.

El tercer momento, la actualización o puesta en práctica en forma intensiva de lo proyectado culminará con la evaluación, coevaluación y autoevaluación del proceso y las experiencias que los mismos entrañaron .

Este plan concibe el primer momento desde un análisis de la constelación de elementos que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido se apoyará al alumnado para la selección y producción y articulación de estrategias personales y la maximización de recursos didácticos y materiales extendiéndoles bibliografía de apoyo específica del área pedagógico-didáctica, metodológica de las ciencias sociales y filmografía.

En todos los casos se asumirá por el que suscribe, no una reformulación integral de lo específico, pero sí una guía crítica para la intensificación y modulación de multicausalidades, perspectivas y controversialidades.

Respecto de las matrices generales para adoptar técnicas específicas, se extiende en Recursos materiales y nuevos recursos de la Tecnología educativa.

Se propondrán diálogos abiertos del grupo de practicantes con el alumnado y los docentes de las instituciones para proyectar las visibilidades múltiples que la tarea de enseñar y aprender inscribe en los imaginarios y prácticas, a través de procesos propuestos como opacos y naturalizados, pero enquistados en el ejercicio cotidiano, por ejemplo: la rutinización como cultura profesional y la formalización y trivialización de los contenidos a aprender por parte de los alumnos y de enseñar de los docentes, así como la burocratización de instancias pedagógicas y didácticas de directivos y personal docente extraúlico. También la ritualización de todos los procesos como rigidización y poco apego a interpretar

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La concepción de la evaluación que promoveremos está vinculada a la idea de evaluación procesual, contextualizada y continua, y en ella los estudiantes evaluados deben ser partícipes del diseño del proceso en un diálogo sincero y abierto, y recurrir a diversos instrumentos, para que se diseñe y realice una evaluación justa y enriquecedora. No solamente se evaluarán los conocimientos sino también los procedimientos y actitudes puestas en juego en el proceso de aprendizaje. Como expresa Miguel Santos Guerra “La evaluación es una cuestión de todos y para todos. No debe ser una práctica conducente al individualismo y a la competitividad”¹

Asistencia régimen de cursada presencial: El estudiante deberá cumplir con asistencia al 80% de clases de unidades curriculares

- Participación responsable y pertinente en las actividades propuestas en clase.
- Interés y compromiso permanente en las actividades de lectura y comprensión de textos y fuentes.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos asignados.
- Predisposición positiva en las tareas de aprendizaje y la formación pedagógica.
- Exposición oral- Micro clases.
- Participación en instancias de trabajo de campo (entrevistas)
- Entrega de los informes solicitados.
- Entrega Cuaderno de Campo.
- Entrega de producciones personales
- Autoevaluación. Práctica como praxis.
- Concurrir al 75% como mínimo, de las salidas educativas propuestas por los docentes de campo.

Para aprobar prácticas de primer año en noviembre es requisito cumplir con todas las mencionadas instancias en tiempo y forma.

La entrega de trabajos no implica la aprobación de los mismos, dado que para aprobar el

¹ Santos Guerra, Miguel Ángel “La evaluación como aprendizaje. Una flecha en la diana” Bs. As, Bonum, 2007.

espacio deben cumplir con los objetivos de cada propuesta.

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99